



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER504L : INTERPRETACION JUDICIAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES

PERIODO : 1° semestre 2019 - 2° Bimestre

PROFESOR : Francisco Leturia

HORARIO : Lunes de 15.30 a 16.50 y de 17.00 a 18.20 hrs.

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 30 de abril a miércoles 26 de junio
Semana Novata	-
Feriatos	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

--
----

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases	permanente	5%	oral
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	3 comentarios breves, segunda mitad curso	30%	escrito
Fichaje bibliográfico	2 textos breves , primera mitad curso	15%	escrito
Controles		0%	
Control de lectura	texto introductorio, segundo viernes de mayo	15%	escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) La participación activa en clase permitirá acumular décimas que se considerarán en la nota final			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 28 de junio</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	35%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:  
Todas las pruebas y entregas tendrán al menos una fecha alternativa

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	ver comentario	
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Ponderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b> Hay actividades en clase que podrán significar décimas para la nota final		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Invitados especiales Ayudantías	

## AYUDANTES

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
1	javier medina pappermann	jemedina@uc.cl
-		